



**MARÍA DEL CARMEN PASTOR ÁLVAREZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL
PRESENTE ESCRITO**

CERTIFICO:

Que el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión de 24 de julio de 2017, los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión para el curso académico 2018/2019, cuya documentación se adjunta.

Se advierte, de acuerdo con el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que el Acta del citado Consejo de Gobierno está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día veinticuatro de julio de dos mil diecisiete.





PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA NOTA DE ADMISIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

(Acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017)

Acuerdo:

Aprobación de los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión para el curso académico 2018/2019.

Documentación adjunta:

Anexo I: Parámetros de ponderación para la admisión al curso 2018-2019. Estudiantes que provienen de bachillerato y ciclos formativos de grado superior.

ANEXO I

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL CURSO 2018-2019 ESTUDIANTES QUE PROVIENEN DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Relación de parámetros de ponderación de las materias de Fase Voluntaria y/o Modalidad en relación con las enseñanzas universitarias

Ramas del conocimiento	Rama del conocimiento																	
	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Química	
Titulaciones																		
Grado en Arquitectura	I A	0.1		0.2	0.2	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería de Edificación	I A	0.1		0.2	0.2	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos	I A	0.2		0.2	0.1	0.1	0.2			0.2					0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Química Industrial	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Eléctrica	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Mecánica	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería Telemática	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	
Grado en Administración y Dirección de Empresas	S J	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2				0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Grado en Ingeniería Civil	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.2
Grado en Ingeniería de Recursos Minerales	I A	0.1		0.2	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.2
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	I A	0.1		0.1	0.1	0.1	0.2								0.2		0.2	0.1